

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almacenistas importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de:

- Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro.
- Astracanes filados para abrigos de señora.
- Capas desde veinte pesetas y paños especiales en café, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades.
- Gargas, tricos y cheviots para trajes de caballero.
- Acolchados y piqués de pelo en blanco y colores, Pañuelos de lana. Paragüas seda y algodón. Pantalones, camisetas, cubre-corsets, medias y calcetines en jumel, hilo escocia y lana.
- Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y cama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa.
- Alfombras de abaco y cordellillo desde 2 reales metro, de moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.
- A realizar juegos mantelería adamsocada, en una elegante caja, á 4 pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas. docena.
- Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.

Madapolán PP y W	4'50
Macarena	7'50
Gran duquesa	10
Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros á 12 ptas. pta.	80
	13'50
	40
	15

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

SIMON MARCO
(TEMPORADA DE INVIERNO)

MUEBLES
Buenos Bonitos Baratos
8 TARIFA 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
Gran Almacén de Muebles
de todas clases, á precios reducidos
de José Baldó.-Sierpes, n.º 23

CARRUAJES
de lujo y camino. Alquile-
res á precios económicos.
Buen servicio.—Tintores,
núm. 37.

Edición de la mañana
CONVERSACIONES POLITICAS
LAS DECLARACIONES

Cuando falta el conocimiento de las cosas hay que hablar de las personas. Y cuando se recuerda la historia de España así en los días más próximos como en las edades más remotas, se recuerda también que lo malo y lo bueno, más nos ha ocurrido por las cualidades personales del gobernante que por las condiciones nativas de la raza.

Acaba de prestar sus columnas *El Liberal* á todos los personajes del país.

¿Y qué han dicho?

Silvela que lo previó todo con su teoría de la liquidación.

Pi y Margall que todo lo anunció al aconsejar la independencia de Cuba.

Romero Robledo que más interesante que la crítica es el consejo. Y que es preciso llevar á la comisión de París las palpitaciones de la patria.

Salmerón lanzó un grito de guerra al régimen.

Azcárate otro más acentuado, y aconsejó que se trajeran á Madrid los que fueron buenos discípulos de la Universidad central para entregarles el gobierno.

Fernando Gonzalez quiere que sea la nación la que ponga sus actividades para regenerarse.

El duque de Tetuán defiende á Cánovas mejor que nadie.

Figuerola se encierra en la Península y pide que cultivemos nuestro jardín.

Vega Armijo exclama:—¡Silencio!—No dice si para guardar el sueño de la patria ó para guardar el sueño del gobierno.

Montero Rios asegura que todos pusimos las manos en las desdichas nacionales.

Muro acusa á los monárquicos.

Esquero pide el sistema representativo para sustituir el sistema parlamentario.

Echegaray sopla las cenizas, para que se ayive y centellee otra vez el fuego nacional.

No sé si otros hablaron, porque puede fallarme la memoria.

Pero digeron, lo que escrito en pocas palabras, aquellas que van apuntadas, con párrafos mayores.

La impresión de sus declaraciones ó de

sus entrevistas, fué triste. Filtrañon en los conceptos grandes amarguras. Nos apenaron dejándonos muy pocas esperanzas. Y la opinión de las gentes no les fué favorable, porque habiendo gobernado todos, y no habiéndonos proporcionado en el poder ninguna satisfacción extraordinaria, llegan á la oposición para acabar de ponernos el corazón como un puño, y producirnos la más aguda melancolía.

No hay que entregarse al dolor sin esperanza.

Ni todo lo que nos queda son cenizas, ni mucho menos.

Es muy grande el solar de la patria. Si no estaba en América nuestro porvenir, si es dudoso que esté en Marruecos, no lo busquemos donde podamos fracasar; menos todavía cuando se presenta más claro en nuestra propia casa.

Dice la filosofía que el fin del hombre está en sí mismo. En su educación, en sus medios, en su capacidad, en sus aptitudes. Pues afortunadamente en nuestro país tenemos que hacer todo lo que podamos necesitar para nuestras ventajas, para nuestro engrandecimiento nacional.

No hace falta otra cosa sino reponernos de las desdichas pasadas. Mejorar la vida pública para que mejore inmediatamente la vida privada. Cuidar la Hacienda y aumentar los medios de defenderla. Que si en esta salida por otros continentes el hidalgo nacional quedó maltrecho, él volverá al vigor de más exhuberante vida, y limpiará las armas, y buscará más cerca sus mejores y más afortunadas aventuras.

Ya se vé por las declaraciones de los personajes, que no les sobra ni el pensamiento ni las soluciones para una mejor política que la que hicieron. Y este conocimiento de su falta de orientación es útil. Por lo menos ha dado la clave de lo que se debe hacer hasta que termine el tratado de París, y lo que hay que hacer es esperar callando.

Sobre las condiciones de la paz, sobre lo que allí se resuelva, sobre la situación general de la patria, podrán hacerse al día siguiente otros programas que hoy serían estériles y baldíos.

No condenamos por lo mismo al destierro, ni á la muerte política, ni á la exclusión de sus actividades, dentro de la vida nacional, á ninguno. La gente nueva será una esperanza cuando se la conozca y se sepa que es buena. Entretanto habrá que gobernar con lo que se tenga á mano. Vale más que lo desconocido lo experimentado; suelen hacer buenos á los malos los que vienen más tarde; y sin negar nosotros que no sea preciso el concurso de cuantas fuerzas vivas tenga el país en reserva, entendemos que urge su manifestación reclamando el puesto que sucesivamente les corresponda, y demostrando ellos que al mismo que solicitan tienen derecho indiscutible.

Y dicho esto de los jóvenes, poco más de lo escrito hemos de decir de los viejos.

Entre todos los republicanos no han podido formar un partido en veinticinco años de restauración. Mientras no hagan algunas cosas, cómo van á convencer á la opinión pública de que pueden hacer una patria nueva?

Todos los conservadores, por otra parte, apenas podían resistir el empuje de la oposición liberal. Sin Cánovas no hubieran gobernado tanto tiempo. ¿Por qué, pues no se agrupan, no transigen, no se convierten, para ofrecer pronto la solución de otro partido á la corona?

Esto es lo primero que han advertido los liberales, y desde que lo han visto claramente, han repetido el grito de Prim:

—¡Fusionistas, á defenderse!

Y Sagasta quiere ir á las Cortes á discutir el tratado de la paz. Y Montero Rios quiere seguir presidiendo el Senado y continuar en actitud de presidir otro gobierno. Y Gamazo hace reformas de interés nacional. Y prepara Puigcerver la ley de Hacienda necesaria para la liquidación de los gastos de la guerra.

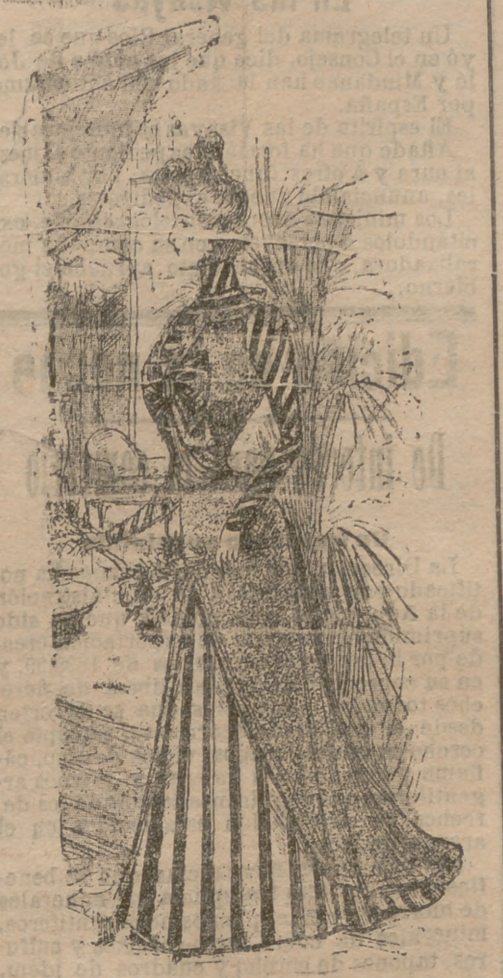
Esto es por lo mismo lo que han producido por lo pronto las declaraciones de los personajes.

La demostración de su mala voluntad reapropia.

Y la mayor gallardía para afirmar su poder, el Consejo de ministros del partido liberal.

Martin.

MODAS



Traje para recibir.
La falda de seda, á tiras verticales granates y negras, hace juego con las mangas y el pecherón y el cuello.

De la forma de las antiguas túnicas, lleva este modelo el corpiño muy ajustado y la sobrefalda de una sola pieza de seda labrada.

Esta sobrefalda va festoneada con un agremán negro.

Al pecho un gran lazo de terciopelo grana.

CURIOSIDADES SEVILLANAS

El exconvento del Angel

XXXXIX

Su iglesia.—La calle de Rioja.—Historia de sus antiguos nombres.—Edificios notables.—Hechos célebres.—Los restos del escritor Rodrigo Caro.—Un suicidio.

En la céntrica calle hoy rotulada de Rioja, comprendida desde la de Sierpes á la plaza del Pacifico, vulgarmente conocida por la de la Magdalena, se alza el edificio antiguo exconvento del Angel, convertido hoy en local donde se encuentra instalada la Sociedad Económica de Amigos del País y la de Emulación y Fomento, contando ambas sus clases gratuitas desempeñadas por ilustrados profesores encargados de difundir entre la juventud varios ramos de la enseñanza.

El exconvento del Angel remonta su fundación á fecha antiquísima y permaneció hasta el año 1810 que fué expropiada su comunidad por mandato del gobierno francés, pero sin embargo se prosiguió dando culto en la iglesia.

El día 14 de Febrero de 1813 volvieron los religiosos á tomar posesión del edificio, en el que permanecieron hasta la expropiación general verificada el año 1835, en cuya fecha una parte del convento fué dedicado á cuartel de infantería y el resto á diferentes usos, entre los que figuraba el local de la mencionada sociedad, la Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Diputación arqueológica, la Escuela popular de adultos, la Sociedad Filarmónica, una clase de modelado y reproducción dirigida por el escultor don Manuel Gutiérrez Cano, las antiguas oficinas de correos mientras se practicaban las obras en el edificio que hoy ocupan, y por último, desalojados los departamentos de que hacían uso las citadas sociedades, con fecha 23 de Junio de 1863 instalaron en todo el exconvento la *Casa de arrendadas*, no queriendo omitir el detalle de lo que el local ocupado hoy por los carruajes de alquiler de don Francisco Caro, número 3 de la plaza del Pacifico, están situadas en el área que ocuparon las cocinas de los frailes. Esta cochera cuenta ya más de 54 años de creada en el mismo sitio donde hoy continúa.

La iglesia del Angel por expresa cláusula de su fundación, se titula Nuestra Señora de la Misericordia, del Carmen y Santo Angel de la Guardia y fué labrada en el área de una casa que cedió para el objeto Martin Ruiz de Bernuy, estrenándose el día 16 de Noviembre de 1608 y siendo bendecida por el arzobispo don Fernando Niño.

La calle cuya historia vamos dando á conocer, existía mucho antes de la conquista de Sevilla por San Fernando y cuando este monarca se apoderó de la ciudad, pasó á ser llamada Ancha de la Magdalena, nombre que aludía á la iglesia parroquial de la misma denominación, que existió en el área de lo que hoy es plaza del Pacifico.

En el año de 1588 comenzó á llamarse del Angel, por haberse establecido en ella el colegio titulado del Santo Angel Custodio de carmelitas descalzas, que tuvo principio el año anterior, estableciéndolo en la calle del Rosario y tomando posesión de las casas donde se instaló en el mes de Agosto del citado año.

Ultimamente cuando se llevó á cabo en esta ciudad la reedificación general de numeraciones públicas y arreglo de sus rotulaciones, se unió el trayecto llamado Rioja que estaba comprendido desde la calle de las Sierpes á la de Tetuan, con el que for-

maaba su continuación llamado Angel y ambos pasarón á ser rotulados con el primero de dichos nombres.

En esta calle, casa núm. 14 actual, estuvo instalado el Casino de Artistas, inaugurado con fecha 20 de Octubre de 1864 y en el edificio núm. 18 actual, propiedad que fué de don Ramón Pifañal, estuvieron situadas las oficinas del Estado, interin se practicaban algunas obras en el local de San Pablo.

La calle de Rioja llegó á ser célebre en Sevilla debido á la circunstancia de haberla recorrido todos los monarcas que hicieron su entrada en esta ciudad por la puerta de Triana.

Á la una y cuarto de la tarde del domingo 8 de Noviembre de 1868, desfiló por ella la comitiva fúnebre que conducía los restos del escritor Rodrigo Caro, exhumados de la iglesia de San Miguel, en virtud á estarse demoliendo este edificio (hoy teatro del Duque), de orden de la Junta Revolucionaria.

Á la una de la tarde del miércoles 30 de Marzo de 1894, el ruido de una detonación de arma de fuego, hizo oír la alarma entre los vecinos de la calle del Angel. Aclarada la causa, se supo que en la casa número 16 (hoy 14) se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza el conocido abogado sevillano don Joaquín Martínez Cintora.

Según de público se dijo, los padecimientos físicos que aquejaban á dicho señor, le impulsaron á tomar tan funesta resolución. En una de las habitaciones altas de la casa, se conservó durante algun tiempo el proyectil despues de haber destruido el cráneo del desgraciado suicida.

Alvarez-Benavides.

Ayuntamiento

Mucho espacio ocupáramos de seguir paso á paso los incidentes y peripecias ocurridos en la sesión municipal de anoche.

Aquello fué un verdadero torneo que satisfaría seguramente á los aficionados á esta clase de emociones, y el público, que era por cierto numerosísimo, haría los naturales comentarios á las frases vertidas en diferentes pasajes de aquella empeñada discusión.

Á las nueve en punto abrióse al público la puertas de la sala, y este que lo componía una masa de centenares de personas, tomó posiciones donde le fué posible, quedando en la puerta la inmensa mayoría.

Declárase que la sesión iba á ser muy borrascosa y esto explicaba la asistencia de tan extraordinario número de oyentes. Además, los asuntos puestos á la órden del día justificaban en gran parte la curiosidad despertada.

La asistencia de señores capitulares fué también más puntual que otras veces y más numerosa que de costumbre.

Presidió el señor Heraso, quien abrió la sesión á la hora indicada, dando lectura el señor secretario á los asuntos puestos á discusión y al despacho ordinario, que fueron los siguientes:

Dictamen de la comisión de Cementerios, sobre abono de sepulturas.

Dictamen de la comisión de Mataderos, sobre abono del importe de la limpieza en los corrales del Matadero de reses vacunas.

Dictamen de la comisión especial de Sanatorios para repatriados, proponiendo algunos locales para destinarlos á tal objeto, tal es como el de Capuchinos y la huerta de Santa Teresa.

Sin discusión y por unanimidad fueron aprobados.

Denuncia del señor Montañez y voto del señor Castejón

Procedése inmediatamente por el señor Sanchez Pizjuan á la lectura del dictamen de la comisión especial de Aguas, sobre denuncia hecha por el fontanero señor Montañez contra la empresa abastecedora, y á la del voto particular del teniente alcalde señor Castejón.

Este pide á renglón seguido la palabra.

Sus primeras frases son de protestas contra la prensa, de la que dice interpretó torcidamente su actitud y su voto.

Pide que aquella rectifique sus juicios por creerlos erróneos y equivocados.

—Fué muy distinta mi intención—dice el presidente de la comisión de Asuntos jurídicos, dirigiéndose á la tribuna de la prensa—de la que habeis publicado en las columnas de vuestros periódicos. Yo no me he declarado protector, ni mucho menos de la empresa de aguas; he querido solamente ponerme al lado de la razón y hacer justicia, inspirado únicamente en los más sanos principios de equidad. Pedia que se hiciera luz sobre los hechos denunciados, pero sin apasionamiento y sin otro interés; que decir, como habeis dicho, lo contrario, es cometer contra mí la injusticia de hacer negación á mis sentimientos y á mi modo de ser.

En estas ó parecidas palabras se defiende el orador de las acusaciones de que ha sido objeto, despues de cuyas protestas pasa á la defensa de su voto particular, que ya fué leído por el secretario á petición suya.

Dirigese al cabildo, y empieza uno por uno, á leer los párrafos de que consta y que ya, por separado, dimos á conocer á nuestros lectores en la ocasión oportuna.

Dijo que al formar parte de la comisión especial que habia de entender y dictaminar sobre el asunto, llevó siempre la idea de defender como el primero, no los particulares intereses de la sociedad, ni de persona determinada, sino los muy sagrados de la ciudad, sin que por esto, y sin motivo suficiente para juzgar todavía, se combatiera entidad alguna que él, antes que nadie, al tocar la razón condenaría.

Que su voto dado en contraposición al de sus compañeros era, por considerarlo justo y de conciencia por lo pronto; sin esquivar ocasión, al exigirle las circunstancias, de hablar y obrar con más energía y dureza que cualquiera.

Agrega, que en distintas ocasiones, cuan-

do por efecto de ocupaciones imprescindibles no pudo asistir á reuniones, siempre en sus compañeros de comisión, él, señor Larrañó, recado á los señores D'Angelo y Larrañó, mostrándose conforme con cuanto ellos hicieran, gestionaron ó resolvieran, como ellos podrían acordar, porque siempre esperaba de estos determinaciones justas y apropiadas.

Pide que los instructores del expediente que por este motivo se haseguido, tengan en cuenta todos los extremos y averigüen qué razones asistió á la empresa para proceder á las obras de las llamadas *Minas de San Sebastian*, llevadas á cabo con arreglo á unas bases del señor Molini, ingeniero inspector por aquel entonces de este Ayuntamiento, el cual—dice—también debió ser esonohado en el expediente de referencia.

Añade que le extraña bastante el hecho de que sin él saber una palabra todavía se diera á la publicidad, en determinado periódico, la terminación del expediente.

—¿Es que me consideraban incapaz de ayudarles en aquella obra?—exclamó el señor Castejón.—Pues sepan que valgo tanto como los señores D'Angelo y Larrañó....

En este momento el señor D'Angelo debió hacer alguna muesa significativa, pues el señor Castejón, dirigiéndose á él, dice:

—No haga su señoría gestos, pues no he faltado ni faltará nunca á la verdad, y si digo lo justo y lo razonable.

El señor D'Angelo interrumpe, diciendo le tocará á su vez rebatir las teorías del orador, deslizando palabras duras que promovieron un incidente entre ambos ediles, el que hubiera llegado á tomar caracteres de escándalo si no lo corta con oportunidad la campanilla del señor Heraso.

Y yendo y viniendo, dando vueltas y revueltas sobre las argumentaciones ya expresadas, sigue haciendo consideraciones el señor Castejón hasta pedir se deje sin efecto la terminación del expediente, se apruebe su voto particular y se admitan los descargos que la empresa de aguas tenga á bien hacer.

Esto, dice, lo pido no por ser amigo de la empresa, pues ni lo soy, ni conozco á Friend, ni le saludo, ni le saludaré.

Y ahora entra en la parte emocionante de su discurso el señor Castejón, ya que por desgracia, cuando los asuntos se personalizan, adquieren doble interés.

Hace referencias al suelto publicado por un periódico callejero (no es el nuestro) y dice que es incoherente que el señor D'Angelo se quejara de espensas suyas.

Y agrega que como el teniente de alcalde aludido padece de vértigo de la altura, no distingue de clases, y no sabe distinguir lo que ha juzgado erróneamente de su honor.

Y termina haciendo protestas de que le radez, mal que pese á los timpanos que moleste, y volviendo á hacer al cabildo las peticiones antes escritas.

Agrega, recordándole como rumor, la aseveración que, según dijimos nosotros, serviría al señor Montañez para que se quejara contra el presidente de la comisión de Asuntos jurídicos.

El señor D'Angelo

El fogoso teniente de alcalde comienza dispuesto á rebatir lo dicho por el señor Castejón y asegura que este no obra en justicia y si declarándose partidario de la empresa de aguas, de tal modo, que se ha hecho su defensor ante la sala capitular y ante Sevilla entera.

No es posible que en una información de periódico, hecha al volar de la pluma, pueda seguirse al orador en sus cargos y descargos, y mucho menos trascribir las frases de dureza lanzadas por unos y otros en la sala capitular.

Así es que solo damos la parte esencial y saliente.

El señor D'Angelo, siguió como plan de su discurso, el voto del señor Castejón, y punto por punto lo rebatió, valiéndose de argumentación sólida que simpatizaba encontrando eco en el nutrido auditorio que, con avidez, seguía los incidentes de la discusión.

Recordando las alusiones del señor Castejón referentes á la publicidad de juicios por el señor D'Angelo en el periódico de que es accionista este último, dice el orador que no solo las considera desprovistas de valer, sino que las desprecia, y como cuestión que solo se refiere á los dos personalmente, la da por terminada, pasando á lo esencial de sus refutaciones.

Cuanto el señor Castejón ha dicho—aprecia el señor D'Angelo—es una quimera de la que no debe hacerse caso.

Y despues de refutar punto por punto cuanto expuso el señor Castejón en su voto particular, y las aseveraciones hechas ante el cabildo, el señor D'Angelo replica al concejo no tome en consideración el voto del señor Castejón, por no valer nada, por no ser voto, ni ser dictamen, ni cosa parecida, y si sola y exclusivamente una defensa, á todas luces interesada, de la empresa de aguas, la que ha abusado, realizando obras sin permiso del Ayuntamiento y, por ende, del pueblo de Sevilla.

El señor Larrañó

El jefe de la minoría conservadora en el municipio, cree que hecha la defensa por el señor D'Angelo, su compañero de comisión, no resta á él más que adherirse á lo dicho por el edil de la mayoría.

No obstante, glosa del expediente varios párrafos, en los que se prueba que la empresa de aguas hizo construcciones en determinadas épocas para aprovecharse de manantiales que no eran de su propiedad; malversaciones y fraude que fué descubiertos por dos operarios del fontanero señor Montañez.

El señor Larrañó empleó cerca de una hora en estas adiciones de pruebas contra la empresa, y al terminar, aseguró que él no habia dudado de la honradez del señor Castejón, ni le creía defensor de los «ingleses», pero si consideraba que debían ir estos últimos, ó sea la empresa así llamada, á los tribunales de justicia para que depurasen los hechos, dándole su merecido castigo.

No acabó sin mostrar su sentimiento por ver al señor Castejón en terreno tan resbaladizo, pues nadie podrá quitar á la opinión de Sevilla la orencia de su parcialidad en este asunto de tan vitalísimo interés.

Otros oradores

Después del jefe de la minoría conservadora, hicieron uso de la palabra los señores Lemus, Palomino y Meneses.

El primero quitó en su discurso la parte de acibar echada sobre la prensa por el señor Castejón.

El joven concejal dedicó á los periódicos repetidas alabanzas, achacándole la primacía en el descubrimiento de este asunto tan importante; alabanzas que por nuestra parte le agradecemos.

A más, el señor Lemus rebatió lo expuesto en el voto particular del señor Castejón, teniendo frases de elogio para los operarios del señor Montañez y para los señores D'Angelo y Laraña.

El señor Palomino declaróse partidario del señor Castejón, al que cree inspirado por nobles aspiraciones y guiado de la más recta voluntad y no por la interesada defensa de la empresa de las aguas.

El señor Meneses habló, contestando á varias preguntas incidentales del señor Lemus.

Rectificando, volvieron á la palestra los señores Lemus, Laraña y Palomino, abundando en las mismas argumentaciones antes traídas á la discusión.

Y cumpliendo con el reglamento, se puso á votación personal el voto particular del señor Castejón, deseándose por 22 votos contra uno que fué el del señor Palomino.

Este explicó, á ruegos del alcalde, su voto, exponiendo las razones ya dichas con anterioridad.

Aprobada una moción del señor Lemus, se levantó la sesión.

Eran las doce y media de la madrugada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) (SERVICIO RETRASADO)

De Barcelona Sigue el conflicto

Barcelona 7, 4-20 t.

Los representantes de las empresas de gas han manifestado al alcalde que consisten en rebajar este mes dos céntimos por cada metro de gas, prometiendo rebajar otros dos céntimos cuando los carbones se paguen á 30 pesetas la tonelada.

Los gremios no han accedido, recabando la supresión total del aumento desde el 1.º de Noviembre ó 1.º de Enero, á más tardar.

El alcalde y los gremios conferenciarán con el gobernador.

Se cree ha de continuar la huelga.

Comienza la noche

Barcelona 7, 7-20 n.

Al comenzar la noche continúa en igual textura la huelga del gas.

El alcalde ha visitado al gobernador dándole cuenta de las gestiones que ha efectuado con las empresas para solucionar el conflicto.

La junta gestora de los gremios, autorizada por el gobernador y por el capitán general, ha convocado para mañana á sus representantes á fin de darles cuenta de las gestiones practicadas y del estado en que se encuentra el asunto.

Los pueblos agregados, aunque se arregle la cuestión con Barcelona, seguirán en huelga, hasta tanto queden unificadas las tarifas.

El colmo de la desgracia

Barcelona 7, 8 n.

Un repatriado que se dirigía á esta capital, se asomó á la ventanilla del vagón cerca de Zaragoza, con tan mala fortuna que, abriéndose la portezuela, cayó al río.

Sus compañeros creen que murió.—Simó.

De política

Citación para Consejo

Madrid 7, 6 t.

El señor Sagasta acaba de citar á Consejo para las siete de esta noche.

Protesta comentada

Es muy comentada la protesta de El Tiempo contra la supresión del impuesto sobre los derechos de exportación.

Los comisionados

De París dicen que sigue la reserva por parte de los comisionados.

Es objeto de duros comentarios que algunos banqueros especuladores hayan enviado emisarios á París, para estar al tanto de las deliberaciones de la comisión mixta.

Del extranjero

Anarquistas expulsados

Madrid 7, 6-15 t.

Berna.—Los anarquistas expulsados asistiendo á 50.

El conflicto de Creta

París.—La cuestión se agrava.

En el caso de que Turquía difiera la retirada de las tropas, intervendrán Francia, Rusia, Inglaterra é Italia.

Contra el anarquismo

Naciones que se adhieren

Madrid 7, 7 n.

Roma.—Los gobiernos de Alemania y Austria han enviado comunicaciones al gobierno italiano, adhiriéndose á la idea de celebrar una conferencia internacional, tratando de la represión del anarquismo.

Francia también se ha adherido.

Consejo de ministros

Madrid 7, 9-25 n.

Como telegraficó el señor Sagasta convocó á Consejo para las siete de esta tarde, y lo repentinamente del acuerdo del presidente dió lugar á infinitos comentarios, todos ellos basados en que de París habíase recibido noticias, las que hacíanse más ó menos contradictorias, á gusto de los comentaristas.

Las versiones que sobre el telegrama, en efecto recibido de la capital de Francia, se hacen, son muy distintas.

Sébase que la sesión de los comisionados terminó á las tres de la tarde.

El duque de Almodovar dijo al salir que solo se habían cambiado en la comisión documentos.

Créese que se han discutido algunos puntos sobre la cuestión del archipiélago.

Los consejeros acordaron, á seguida, la reanunciación de la plata que traigan los repatriados de Puerto Rico.

Se aprobaron varios suplementos de crédito por valor de 66.000 pesetas para los gastos de la Exposición venidera que ha de celebrarse en París, y otro para que marche la comisión regia que ha de entender en el traído asunto de las quintas de Murofa.

Al terminar el Consejo pude conocer las opiniones de varios ministros y las impresiones de estos, como las recogidas en los centros políticos, coinciden en que se ha recibido un telegrama del señor Montero Ríos.

Las comisiones americana y española en París volverán á reunirse el martes.

Mosaico

Situación de Cuba

Madrid 7, 11 n.

Telegrafian al New-York Herald que las partidas insurrectas de Cuba continúan cometiendo atropellos, impidiendo la zafra.

Los disturbios de Manzanillo motivaron que el gobernador militar yankee de Santiago enviara un regimiento para restablecer el orden.

Buques á España

Han salido de Martinica para la Península, el destructor Terror y el crucero Isabel II.

Nuevo instructor

Se ha nombrado juez para instruir la sumaria al contralmirante Cervera, en sustitución del señor Espinosa, al de igual categoría señor Illescas.

Fechas inexactas

París.—Al periódico Le Matin le telegrafian de Cuba, asegurando son inexactas las fechas que se han indicado para realizar la evacuación.

Generales de viaje

Han salido para Villarta (Córdoba) los generales Martínez Campos y Arderius.

Polavieja en Palacio

Ha visitado á S. M. la reina el general Polavieja.

Nuevo nombramiento

Ha sido nombrado director del Museo moderno, el eminente crítico señor Fernandez Jimenez.

Acuerdo loable

S. A. la infanta princesa de Asturias ha acordado costear los libros y un profesor de instrucción, así como los elementos á esta enseñanza necesarios, á más de los recreativos, á los repatriados que se hospedan en el Buen Suceso.

Contra el desarme

Berna.—Aunque de gran importancia á los proyectos del gobierno de Suiza, contrario á la tendencia de otros, al desarme.

Lo del día

Un telegrama á Montero

Madrid 8, 12-30 madrugada.

Se ha dicho que el gobierno ha telegrafiado al señor Montero Ríos ordenándole rechace la discusión de toda exigencia sobre Filipinas, que exceda de la cesión por nuestra parte como máximo de la isla de Luzón con Manila, siempre que los yankees nos indemnicien del valor de los edificios públicos y de parte de la deuda del archipiélago.

Como nos protejen

Dícese también que en el Consejo de la pasada noche, los ministros trataron de la autorización concedida por Mac-Kinley de enviar recursos á los reconcentrados de Cuba.

Parece que se acordó, además, acceder á solicitar los buenos oficios de los Estados para que no sean devueltos los prisioneros de Cavite.

Más del Consejo

Madrid 8, 1 madrugada.

La impresión general es que los consejeros trataron anoche de un asunto importantísimo, acerca del que guardan grande reserva.

Se cree que hay noticias de Cuba que se ocultan, sucediendo igual con el texto verdad del telegrama enviado por el señor Montero Ríos de París.

Un ministro nos ha dicho que se ha recibido un telegrama del general Ríos participando haberse posesionado de la capitania general del archipiélago.

El general añade que desaparecieron los tagalos de Antiques, merced á la activa persecución de las tropas.

El señor ministro de Ultramar participó que la Traslántica dispone de 21 buques pero que la repatriación general no comenzará hasta que termine la de los enfermos.

Se habló de los recursos de que se dispone.

Dióse cuenta de lo telegrafiado por el señor Montero Ríos, participando que la sesión de hoy se limitó al cambio de documentos y al conocimiento de las respectivas instrucciones de cada comisión, quedando una y otra en transmitir las á sus respectivos gobiernos.

El estado actual del Tesoro hizo que se discutiera no poco la representación de España en la Exposición de París.

Razones circunstanciales decidieron tomar el acuerdo de asistir, así como también hacerlo al congreso contra el anarquismo que se proyecta por el gobierno de Italia.

Se acordó repatriar por cuenta del Estado á los deportados filipinos, esperando correspondan los tagalos á esto, con la reciprocidad de devolvernos los prisioneros que retienen en su poder.

El ministro de Fomento leyó nuevas reformas de la enseñanza, que en breve firmará S. M. la reina.

Son estas, refundir las inspecciones de enseñanza en el Consejo de Instrucción pública, y hacer de número á los profesores auxiliares que lleven ocho años de enseñanza.

Filipinas

División de los rebeldes

Madrid 8, 3 madrugada.

El New-York Herald ha publicado un despacho de Manila en el que se dice ha sido fusilado Artacho, antiguo compañero de Aguinaldo.

El fusilamiento se ha realizado en Malolos de orden del gobierno insurrecto. Aumenta rápidamente la desunión de los rebeldes.

Incógnita despejada

París.—Hoy ha comenzado la discusión del «Protocolo» de la paz, por la comisión mixta.

Dicho «Protocolo» fué leído el lunes.

En la anterior sesión se aprobó el reglamento que para los trabajos de la comisión, redactaron de acuerdo los respectivos secretarios.

Después de terminada la sesión mixta, los delegados americanos y españoles se separaron aisladamente, durando un cuarto de hora.

En las Visayas

Un telegrama del general Ríos que se leyó en el Consejo, dice que los moros de Joló y Mindanao han luchado con entusiasmo por España.

El espíritu de las Visayas es inmejorable. Añade que ha formado expediente al juez, al cura y á otros funcionarios, por inmoralidad, anunciando nuevos expedientes.

Los ministros acordaron telegrafiarle, excitándole á perseverar en su campaña moralizadora, que en absoluto aprueba el gobierno.

Edición de la noche

De interés para el comercio

Un impuesto suprimido

La Dirección general de Aduanas ha notificado por telegrafo á la administración de la Aduana de esta ciudad que ha sido suprimido el impuesto de exportación creado por la ley de presupuestos de 1898-99, y en su consecuencia quedan libres de derechos todas las mercancías que se exporten desde el día 10 del corriente, excepto el corcho en panes, trapos viejos de lino, cáñamo y algodón, las galeras y plomos argentíferos, que seguirán adeudando los derechos de exportación establecidos en el arancel de 1891.

Las principales mercancías que se beneficiarán con esta franquicia son minerales de hierro y blanda, plomos no argentíferos, minerales de cobre, ferro-cobaltos y sulfuros, taponés de corcho y cuadros de idem, vinos, aguardientes, licores, aceites, aceites de oliva y de orujo, cereales y semillas, granadas y naranjas que son artículos que constituyen casi el total de la exportación de este puerto.

Esta benéfica resolución era esperada, y debida es á los trabajos que venía realizando esta Cámara de Comercio y las demás de España; por tanto, desde el lunes próximo podrán presentarse al despacho varias partidas de mercancías destinadas á la exportación, que estaban sobre el muelle esperando la citada reforma tributaria.

La armada italiana

La casa Ansaldo de Génova acaba de botar en Sestri Ponenti un nuevo torpedero para alta mar, con que se enriquece la marina militar de Italia. Este torpedero lleva el nombre de Condor, y marcha con una velocidad de 28 nudos: mide 47 metros de longitud, 5'50 de manga y 4'20 de puntal. Su inmersión media 1'210; empuja 136 toneladas y tiene la máquina 2.400 caballos de vapor. Casi todos sus materiales proceden de los talleres de Martín Siemens.

El Condor está iluminado por una luz eléctrica de un dinamo de 50 amperes y 66 voltas y su armamento se compone de dos cañones de tiro rápido de 37.

El lanzamiento estuvo dirigido por el ingeniero Del Balso; pero en la primera tentativa, luego que se retiraron los puntales, y en el momento característico, cuando los operarios gritaron: brá va, brá si muovo, ora scappa, el buque permaneció inmóvil, con gran admiración de los espectadores y mayor contrariedad para el ingeniero. Hubo que acudir á recursos extraordinarios, unos de empuje y otros de tracción, por más de 300 operarios, hasta que se logró arrancarlo y resbaló pausadamente sobre las aguas. La operación fué larga y fatigosa.

El 22 de Setiembre se verificó el lanzamiento de otro buque de guerra, el Puglia, que presenció el príncipe de Nápoles desde su yach Saboya.

El tipo del Condor es el de Scikau perfeccionado, pues el Scikau no anda más que 21 nudos y el Condor 28.

MERCADOS

Signe la calma en el mercado de granos y semillas, haciéndose solo escasas transacciones para el consumo local. Por esta razón los precios de semanas anteriores subsisten con ligeras variaciones, habiendo tenido solamente pequeña alza el trigo del país.

Los precios á que se han efectuado los negocios en la semana han sido los siguientes:

Trigo extremeño de 15 á 15'50 pesetas fanega; del país de 13'75 á 15; tremés de 13'50 á 14; cebada á 6'25; avena de 5'50 á 6; maíz de 9 á 9'50; garbanzos de 17'50 á 27'50; habas de 9'60 á 10 y yeros á 9.

El mercado de aceite ha tenido en la semana tendencia á la baja, en atención á que habiendo las lluvias pasadas beneficiado bastante á los olivares en los centros productores, se hacen grandes ofertas que se tenían almacenadas por si la sequía continuaba con detrimento del fruto pendiente. Este aspecto del mercado se estima pasajero, considerándose que las cotizaciones se efectuarán como hasta aquí, con bastante firmeza en los precios.

Las entradas han sido de 5.650 arrobas, vendidas de 9'84 á 10'62 pesetas una.

No se hacen negocios en el mercado de vinos á causa de la vendimia, habiendo sufrido bastante depreciación la uva por limitar los viticultores la obtención de grandes partidas de mosto, en vista del alto precio de los envases y del temor que se abriga de que el mercado francés no consuma mosto en gran cantidad por ser buena la cosecha en el mencionado país.

Las uvas, que á principio de semana se pagaban á 90 céntimos de peseta la arroba, en los últimos se vendieron á 70 y hasta á 62 céntimos.

La cosecha solo puede calificarse de regular.

Las lanas blancas se pagan de 18'75 á 19'50 pesetas la arroba y las negras de 12'50 á 13'25.

Los precios del pan y las carnes al público son los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos de peseta el kilogramo, de segunda á 50 y de tercera á 45.

Carne de vaca, de 1 á 1'60; de ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 1 á 1'40.

El tiempo variable; pero el barómetro continúa marcando altas presiones, por lo que parece que las lluvias otoñales se han de retrasar más de lo conveniente.

LA ODISEA DE UN VIAJERO

Un vecino de Jerez había de hacer un viaje á América y telegráficamente preguntó á Santander que le salta el vapor en donde proyectaba efectuar el viaje. Con bastante retraso recibió la respuesta, y en el despacho se le decía que los vapores salían de aquel puerto los días 26 de cada mes.

Preparó su viaje, hizo su maleta, se despidió de sus deudos y amigos y tomó el tren para Madrid y Santander, á donde llegó el día 25 por la mañana.

Se presenta en la oficina consignataria, enseña su billete y pide que le señalen un buen camarote; pero cual no sería su sorpresa al saber que el vapor había salido ya y que tenía que esperar un mes para poder embarcarse.

Quejas, discusión, solicitud de daños y perjuicios y... en resumen, que la casa consignataria había expedido el telegrama diciendo que los vapores salían los días 22, y el telegrafista al transmitirlo copiar equivocó el segundo número poniendo un 6 y de aquí el viaje inútil.

Total que el viajero ha tenido que volver á Jerez después de haber gastado inútilmente su dinero, perdiendo á más un mes que llegará después de lo que pensaba á América, sin que nadie le abone los perjuicios causados.

Crimen en Valencia

Anteanoche se cometió en la inmediata villa de Valencia un crimen que ha impresionado desagradablemente á aquel vecindario.

Á las ocho de la noche se encontraban varios amigos bebiendo en una taberna situada en la calle de Sevilla, conocida por la del Tribunal, propiedad de Juan Antonio Morgado Boza.

Uno de los asistentes, llamado Antonio García Rodríguez, entabló cuestión con el dueño del establecimiento, pasando de las palabras á los hechos y desafiándose para salir á la calle, sacando el García una pistola de dos cañones, calibre 12, en cuyo momento fué sujeto por la espalda por otro individuo.

Un cuñado del tabernero al ver la actitud del García se aproximó á éste y sin decirle palabra alguna le disparó con una pistola.

El García sin decir nada salió de la taberna yendo á caer muerto á ocho metros de distancia y sitio conocido por Cantón de Leva.

Las autoridades y guardia civil comenzaron á instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento de este crimen.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio para la práctica de autopsia.

El agresor llamase Antonio Navarro Rodríguez (a) El Carabinero, de 43 años de edad, casado y separado de su mujer, que vive en Triana.

Este sujeto se dió á la fuga después de cometido el crimen, sin que haya podido ser capturado.

Los repatriados

Hoy han llegado á Sevilla los siguientes soldados procedentes de Santiago de Cuba:

Arturo Cordero Fernandez, de Sevilla, Alameda de Hércules 71; Juan Marin Durán, de idem, Galera 29, y José Castillo Toro, de Mairenillo la Tacomera.

En el tren de Cadiz han salido para sus destinos los siguientes soldados de Santiago de Cuba.

Pedro Gomez Ruiz, de Morón; José Romero Benitez, de Sanlúcar de Barrameda; Francisco Fernandez Castellano, de Cadiz; Mateo Garcia Pedrosa, de idem; Mario Pedraza Alvarez, de Canarias, y Domingo Benitez Alvarez, de idem.

En la Coruña han desembarcado los siguientes:

Antonio Gonzalez Lopez, de Sevilla; José Castnera Gonzalez, de idem; Arturo Cordero, de idem; Miguel Peralta, de Eoija; Enrique Irion, de Marchena; Francisco Cortés, de idem; José Gallego Crespo, de Mairena; Francisco Pablo Expósito, de Villanueva de San Juan.

Licenciamiento de tropas

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones circulares:

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que á los individuos del ejército que hayan servido cuatro años en los distritos de Cuba y Puerto Rico, en las condiciones que expresa dicho artículo, se les expida desde luego su licencia absoluta.

Habiendo cesado las causas que obligaron á dictar la real orden de 3 de Agosto de 1896 (D. O. número 171), por la que fueron llamados al servicio activo de las armas los reemplazados antes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895, y terminada la instrucción de los de 1897 á quienes se refieren las reales órdenes de 21 de Abril y 1.º de Julio de 1898 (D. O. números 67 y 144), el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del actual en adelante la marcha para sus hogares los individuos comprendidos en las citadas disposiciones que se hallen sirviendo en los cuerpos de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, excepción hecha de las clases á quienes se haya concedido continuación en filas.

Art. 2.º Estos individuos causarán baja en sus cuerpos por fin del mes actual, haciendo los viajes marítimos ó terrestres por cuenta del Estado y disfrutando como auxilio de marcha el importe del rancho y so-

bras durante diez días, conforme previene el artículo 9.º del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

Art. 3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas en la agrupación correspondiente, pero con la nota de haber adquirido instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1892 á quienes por corresponderles el abono de tiempo que concede el real decreto de 26 de Abril de 1894 (C. L. número 108), hayan cumplido los seis años de servicio en filas y reserva activa fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva, y á los que no les correspondiera ahora dicho beneficio se les conceda á medida que tengan derecho á él.

Un repatriado demente

Alcalá de Guadaíra 8.

Entró en este hospital presentando signos de enagenación mental el desgraciado soldado Antonio Rodriguez Sanchez, repatriado de Cuba y natural de este pueblo.

Á las ocho y media de la mañana de hoy se ha fugado de dicho establecimiento y no se sabe donde se encuentra.

Estabahlabando con el carpintero del hospital y éste, para terminar la conversación, dijo al soldado que subiera á las salas de arriba, pues hacía frío y no era nada conveniente para el estado en que se encontraba.

El repatriado, aprovechando un descuido tomó la puerta y aun no se le ha visto.—El correspondiente.

La fiesta de Jerez

(DE UN CORRESPONDENTE)

Jerez de la Frontera 7.

El domingo se celebra la fiesta del glorioso patrón de Jerez, día que tiene importantes recuerdos para este pueblo por unida la fecha del 9 de Octubre á hechos heroicos realizados por nuestros antepasados, que tan denodadamente lucharon por la reconquista de la patria querida; la fiesta que debía conmemorarse con grandes solemnidades, queda reducida á la procesión de ambos obaldos, con el antiquísimo pedón de la ciudad. Recuerdo que los días, ya muy lejanos de mi niñez, terminada la función religiosa, se reunía el excelentísimo ayuntamiento en sesión extraordinaria, procediéndose al reparto de los premios á la virtud, para cuyo objeto contribuía el vecindario suscribiendo voluntariamente las cantidades que le era posible; ¡por qué no se reverdece tan loable costumbre? Seguro es que no habría de faltar la cooperación de todos para contribuir á tan laudable y caritativo fin.

Noticias locales

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió y 12.387'79 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3.098, á cedulas personales 1.020, á aduanas 6.589'26; á redenciones militares 1.500 y á propiedades y demás derechos del Estado 147'45.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con el haber mensual de 28'13 pesetas, á favor del carabinero retirado Francisco Jimenez Dominguez.

Los vecinos de la Alameda de Hércules se quejan de las continuas molestias que les proporcionan una turba de granujas con sus bélicas pedreas.

En Carrión de los Céspedes continúan con gran esplendor los cultos á Nuestra Señora del Rosario.

Ha comenzado á disfrutar el mes de licencia que se le ha concedido,

Desde Córdoba

7 Octubre 98.

Funesta imprudencia.—La Cruz Roja y lo repatriados.—Un poco de política.

El fieltro de la Victoria ha sido esta mañana teatro de un sangriento suceso. La versión más exacta es que dos empleados de la empresa arrendataria de consumos sostenían una conversación muy animada de acacería, á la que, según se dice, eran aficionados; deslizaronse algunas bromas de buen género, y uno de ellos, refiriendo algun accidente de caza, hubo de echarse á la cara la tercerola que usaban para prestar servicio, con tan mala fortuna, que disparóse, dejando instantáneamente muerto á su compañero. La víctima es natural de Córdoba y se llamaba Francisco Rodríguez Cabrera. El juzgado entiendo en el asunto, que ha causado hondo sentimiento á este vecindario.

El buen éxito de la función cómica-lírica celebrada el lunes próximo pasado en el Gran Teatro á beneficio de Cuba, alienta á la junta provincial de la Cruz Roja para organizar otros festivales con el mismo benéfico objeto. Ahora se abre paso la idea de dar una corrida de toreros y cintas que presidirán distinguidas señoras y en la que tomen parte jóvenes aficionados, pues se espera de este espectáculo pingües rendimientos. Me parece bien cuanto se encamine á proporcionar recursos á esos infelices, y mi voto es que se empleen en esa obra de caridad, pero voy á tirar una china por si alienta la recolección. No daría muchas pesetas á satisfacer los deseos de la afición con una corrida de novillos de casta en la que se pudiesen ampliar los adornos y la valentía de los notables niños Machaquito y Lagartijo chico, que tanto ruido están dando por esas plazas de Dios? Yo creo que sí. ¡Ojalá creyeran lo mismo los señores de la junta!

El anuncio de que los amigos del general Polavieja van á fusionarse con los del señor Silvela, ha detenido á algunas personas que simpatizaban con el bravo militar y que procedían del campo de la unión conservadora. Los consecuentes amigos del señor Silvela le han hecho una visita á Marmolejo, donde accidentalmente se encuentra su jefe. Para la presidencia de la diputación, que dejará en Noviembre el señor marqués de los Escalónias, suenan los nombres de don Agustín Aguilar-Talada, representante aquí de la política del señor marqués de la Vega de Armijo y de don Juan Cabrera Valero, íntimo del señor Garijo, yerno este último de don Santos Isasa. Habrá, pues, dicho para la designación de nuevo presidente.

Continúa grave, en la enfermedad que hace tiempo padece el señor conde de Cárdenas, jefe de los romeristas de esta provincia.—A. Escamilla Rodríguez.

Sección judicial

En la Sala de lo civil se ha visto un pleito del juzgado de Aracena, á instancia de don Fidel Muñoz Blanco, contra doña Josefa Domínguez González, sobre que se declare el fallecimiento de doña Josefa González. Asistió el doctor don Ricardo Benavente. En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de San Vicente, de esta ciudad, seguida por esta contra José Manuel Aparicio León (a) Ratona, para el que pedía el fiscal un año y un día de prisión correccional.

Su defensor, don Manuel Gutiérrez Benavente, estimando que el hecho no constituía delito, pidió su absolución. En la sección segunda también ha visto una causa perteneciente á la tercera del juzgado de Estepa por disparo y lesiones contra Aniceto Flores Maldonado.

Asistió el abogado don Manuel González Alvarez. Se celebró vista de otra causa por hurto contra Manuel Libro, para el que pedía el fiscal cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

Su defensor el señor González Alvarez interesó la absolución. Como acusador privado informó el abogado fiscal sustituto jubilado ya, don Francisco de León Troyano, que se decía perjudicado.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Utrera ha capturado á una mujer llamada María Díaz Nieto, reclamada por el juzgado de instrucción del partido en causa por hurto de metalico.

La de Estepa ha detenido á Antonio Lopez Segura, reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

La de Herrera ha detenido á Pasual Durán Gonzalez, por haberle hecho un disparo de arma de fuego á Francisco Moreno Muriel, sin que por fortuna hiciese blanco.

La de Morón ha detenido á un sugeto llamado Francisco Martín Ayala, por cazar con lazos en la dehesa del Hornillo.

La benemérita recogió 52 trampas. La de San Nicolás del Puerto da cuenta de haberse extraviado en la madrugada del 3 del corriente dos yeguas de una finca de aquel término propiedad de José Sanchez.

La de Bollullos de la Mitación ha denunciado 17 cabras por causar daños en fincas de aquel término.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta. Notas extranjeras. Yankées en la victoria. Madrid 8, 9 á 10 m. París.—Los yankées aseguran que nada se comparan de Filipinas.

Para ello esperan instrucciones de Washington. El general Merrit celebra detenidas conferencias con los comisionados.

En cambio, de Washington dicen que Mac-Kintley exige esté hecha la evacuación completa de Puerto Rico el 13 de Octubre, y en Cuba el 1.º de Diciembre.

De lo contrario, los yankées se posesionarán de las Antillas.

El gobierno japonés ha resuelto intervenir en el conflicto de China, caso de que sobrevenga el rompimiento con Inglaterra. Por si llegara el caso, ha ordenado vayan á China dos cruceros.

La Sublime Puerta. Londres.—Telegrafian de Candia que la población musulmana se ha resignado ante el «ultimatum» á la retirada de las tropas turcas, protestando no se había obligado al desarme de los insurrectos cristianos.

Reserva de los yankées. París.—Los comisionados siguen en absoluta reserva despues de la brevísima sesión de ayer.

Al retirarse los yankées continuaron los españoles reunidos un cuarto de hora. La próxima sesión será el martes.

Los periódicos. «El Imparcial» Madrid 8, 10 á 11 m. Para afrontar las dificultades surgidas en las actuales circunstancias—dice el periódico de Gasset—se necesitaba un gabinete energético, lleno de fé y libre del peso de sus propios errores.

El gobierno de Sagasta—añade—carece de fé y no cuenta con lo porvenir. «El Liberal» Sagasta solo con su conciencia y su dictadura insta á la sanción de aquella.

La soledad en que vive le impone como morada celular el gobierno, donde está anulado. El presidente del Consejo está muerto como estadista. «El Globo» El periódico de la situación cree prematuras las peticiones de los comerciantes é industriales, lamentando el exceso de ellas todas hechas de una vez.

La forma en que se ha realizado—añade—ha sido atropellada y falta de método. «El Progreso» Cree el periódico republicano que se impone sanear la atmósfera creada por una burocracia inepta y codiciosa.

Despues del saneamiento—agrega—vendrá la reconstitución tan deseada, y para esto ningún remedio mejor que una administración honrada y prudente. «El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

Asegúrase que el exconsul Mr. Lee marchará á la Habana el 31 de Octubre.

La cuestión de China

El gobierno japonés ha resuelto intervenir en el conflicto de China, caso de que sobrevenga el rompimiento con Inglaterra. Por si llegara el caso, ha ordenado vayan á China dos cruceros.

La Sublime Puerta

Londres.—Telegrafian de Candia que la población musulmana se ha resignado ante el «ultimatum» á la retirada de las tropas turcas, protestando no se había obligado al desarme de los insurrectos cristianos.

Reserva de los yankées

París.—Los comisionados siguen en absoluta reserva despues de la brevísima sesión de ayer.

Al retirarse los yankées continuaron los españoles reunidos un cuarto de hora. La próxima sesión será el martes.

Los periódicos

«El Imparcial» Madrid 8, 10 á 11 m. Para afrontar las dificultades surgidas en las actuales circunstancias—dice el periódico de Gasset—se necesitaba un gabinete energético, lleno de fé y libre del peso de sus propios errores.

El gobierno de Sagasta—añade—carece de fé y no cuenta con lo porvenir. «El Liberal» Sagasta solo con su conciencia y su dictadura insta á la sanción de aquella.

La soledad en que vive le impone como morada celular el gobierno, donde está anulado. El presidente del Consejo está muerto como estadista. «El Globo» El periódico de la situación cree prematuras las peticiones de los comerciantes é industriales, lamentando el exceso de ellas todas hechas de una vez.

La forma en que se ha realizado—añade—ha sido atropellada y falta de método. «El Progreso» Cree el periódico republicano que se impone sanear la atmósfera creada por una burocracia inepta y codiciosa.

Despues del saneamiento—agrega—vendrá la reconstitución tan deseada, y para esto ningún remedio mejor que una administración honrada y prudente. «El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales.

No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno. Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

«El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

«El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

«El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

«El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

«El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Cree imposible que en últimos los trabajos para esas fechas. Lo del anarquismo He hablado con el señor Sagasta. Le pregunté si el gobierno había designado algún representante que asista á la conferencia que en Roma se proyecta para arbitrar medios contra el anarquismo, y me dijo que el gobierno italiano preguntó al español si creía conveniente la conferencia. Se le contestará hoy afirmativamente, aunque el presidente duda de que llegue á celebrarse. Borbolla Visita al presidente Madrid 8, 1-15 t. El diputado á Cortes por esa, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al jefe del gobierno. Nada hablaron relativo á Sevilla. Quedó citado por el señor Sagasta el diputado sevillano, para la Presidencia, de seis á siete de esta tarde. De Valencia Horrible desgracia Valencia 8, 1-45 t. Anoche á las nueve, en la calle Miñana 5, principal, ha ocurrido un horrible suceso. Un muchacho de 17 años que estaba haciendo barniz para pulimentar, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á las ropas. El padre del muchacho llamado José Domingo, le auxilió, resultando ambos con graves quemaduras. Conducidos ambos al hospital, á las ocho de la mañana falleció el hijo, llamado Vicente Domingo.—Ocaña. Volvió Weyler Valencia 8, 2 t. Procedente de Sagunto ha llegado el general Weyler, do en el hotel París, donde se hospeda, los jefes de los cuerpos y dependencias militares de reserva y el ex-diputado señor Duque.—Ocaña. Hundimiento en desgracia Valencia 8, 3 t. A las doce y media de hoy, se hundió el horno de la calle del Rosario, del pueblo de Masanasa, resultando muertos y heridos.

«El Nuevo País» Aplande las peticiones de los comerciantes é industriales, aunque pecan de tardías y de poco radicales. No tienen libres de culpa—afirma—pero tienen razón al abominar al actual gobierno.

Las «interviews» El duque de Tamames Madrid 8, 11 m. á 12 t. El duque de Tamames, al exponer sus juicios, dice: Siempre pensé, en lo relativo á Cuba, que como los reformistas y autonomistas tienen la culpa los gobiernos liberales y conservadores de los desastres políticos, negándose á mantener una política exterior expansiva.

Es imposible que el remedio venga con estos partidos. Sagasta gobierna hoy por los mismos procedimientos que gobernaban contra él cuando se sublevó. El señor Sagasta Plazos no fijados Madrid 8, 12 á 1 t. El jefe del gobierno considera inexactos los plazos hasta 18 de Octubre y 1.º de Diciembre, que se suponen designados por los yankées para la evacuación de Puerto Rico y de Cuba.

Han acudido las autoridades y la brigada de obreros. Se hacen excavaciones para ver si hay más víctimas.—Ocaña.

De Marina

Barcos á España Madrid 8, 4-30 t.

Un telegrama oficial dice que zarparán de Martínica con rumbo á Cabo Verde, Canarias y Cadiz, el cañonero Isabel II, el destructor Terror y los cañoneros Concha y Ponce de León.

Estos esperan al crucero Patriota para que los convoye á la Península. El nuevo juez El general Martínez Illasoas, que se encuentra en Cartagena, aún no ha avisado su viaje á Madrid para hacerse cargo de la sumaria de Cervera.

Conferencia con el ministro Ha conferenciado con el señor Auñón el contralmirante señor Cervera.

Los yankées Jáudenes á España Madrid 8, 4-45 t.

Washington.—El gobierno ha autorizado al general Jáudenes para ir á España. Aviso de Dewey Washington.—El almirante Dewey telegrafía que han llegado á Singapur los refuerzos españoles destinados á Ilo-Ilo.

El gobierno los tolerará si se destinan á la defensiva, dejando que la comisión de París resuelva el asunto. 2.000 casas destruidas Madrid 8, 4-50 t.

Un incendio ha destruido 2.000 casas en Hanko, pereciendo 1.000 chinos. En Francia Efectos de la huelga Madrid 8, 5-45 t.

París.—La baja de la Bolsa responde á los temores de una huelga general de trabajadores. Esta se ha votado ayer por las corporaciones obreras, las que se proponen imponer, como reivindicación al proletariado, la jornada de ocho horas.

Lo de la paz París.—Le Gaulois dice que los comisionados de la paz esbozaron ayer las cuestiones sobre el archipiélago filipino.

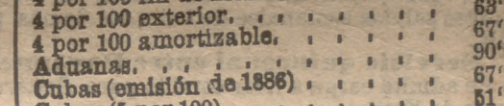
Los yankées están resueltos á pedir toda la isla de Luzón. Se proponen organizar un ejército indígena como el que tenían los españoles. Bolsa de Madrid Madrid 8, 4-10 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

EN LA CUARTA PLANA Diarios oficiales.—Diario turino.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección amena

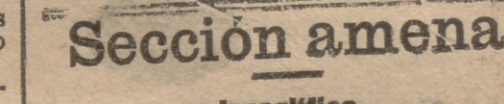
Jeroglífico. Frase hecha. Charada en acollón.



Charada en acollón. Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



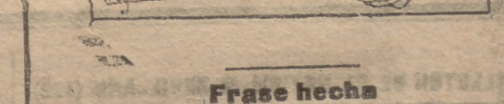
Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



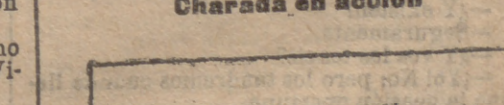
Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



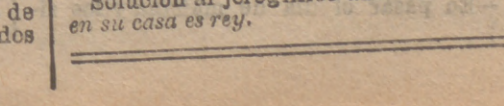
Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.



Solución al jeroglífico anterior: Cada uno en su casa es rey.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

La de hoy publica el real decreto suprimiendo el impuesto de exportación...

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Relación de los individuos que han sido dados de alta en el instituto provincial de Higiene...

Delegación de Hacienda.—Pliego de condiciones a que ha de sujetarse la subasta para la publicación del Boletín de Bienes Nacionales de la provincia.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Magdalena, Estepa, Ronda, Baena, Cádiz, Lora del Río y Marchena, y del municipal de San Román.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de esta capital y Pruna.

Diario taurino

El valiente espada Félix Velasco toreará el domingo 16 del corriente en Barcelona, en unión de Valentín y Mellaito...

Dicho diestro tomará parte en el mes de Noviembre en dos corridas en Madrid.

Igualmente le ha hecho proposiciones ventajosas la empresa de la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda...

anteriormente con la empresa de Barcelona.

El matador de toros Joaquín Hernández, Parrao, ha marchado a Chiclana a tomar baños...

En la novillada celebrada en Carrión de los Céspedes estuvo muy valiente José López, Lopito, rematando uno de los bichos sin necesidad de la puntilla.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Rocca Amador, San Pedro, martir, y Santa Brigida.

Santos de mañana.—La Maternidad de Nuestra Señora; San Dionisio Areopagita y compañeros mártires, y San Luis Beltrán, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Maternidad de Nuestra Señora, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor a las nueve y de ocho y media a nueve en todas las parroquias.

En la parroquia de San Ildefonso a las diez de la mañana función principal estando el penegrítico a cargo de don José Rocca y Ponsa, y por la tarde concluye la novena a Nuestra Señora de los Reyes...

Continúan las novenas anunciadas, predicando en San Marcos don José Miguel Torres, y en el Sagrario el orador anunciado. Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada el lunes...

ría de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con Manifiestos y pláticas por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.—En la santa iglesia Catedral, el jubileo mensual de los siete altares, que son: el de Nuestra Señora del Pilar, San Pedro, la Concepción grande, Nuestra Señora de la Antigua, San José, la Virgen de la Estrella y el mayor para el ofrecimiento.

Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias de religiosas Dominicas de Santa María la Real, ó Nuestra Señora de los Reyes por celebrar a San Luis Beltrán.—Por ser hoy festividad de Nuestra Señora, siete años y siete cuarentenas de perdón visitando el Hospital de San Lázaro, ó la capilla de los Siervos de María rezando siets Padre Nuestros y Ave Marías...

Indulgencia plenaria visitando la capilla de la Buena de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, lo mismo que si se visitaren en las Estaciones de Roma, visitando alguna iglesia de Nuestra Señora del Carmen ó la iglesia del Pozo Santo: Indulgencia plenaria ayunando ayer, confesando y comulgando hoy, visitando algún templo de Nuestra Señora: otra visitando la capilla del Rosario en los conventos Dominicos ó alguna iglesia mercenaria, visitando la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula y rezando cinco Padre Nuestros y Ave Marías...

remisión de la cuarta parte de los pecados, treinta años y otras tantas cuarentenas de perdón visitando la capilla de las Doncellas, en la santa iglesia Catedral.

Boletín comercial

Mercado de aceites. Extintada anterior: 2000. Entradas hoy: 1100 arrobas nuevas. Precios: Nuevo de 49 1/2 a 41.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: Cereales, Precios, Medida. Includes items like Alfalfa rebasa, Alfalfa fino, Alfalfa basto, etc.

Las reses cortadas han pesado 9,491,968 kilogramos.

Precios para el entrador; Toros, buques vacas y novillos, de 1'30 a 1'50; uteros, crales y añojos, de 1'50 a 1'60; terneras, de 1'65 a 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'95 a 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'60; ternera, de 2 a 2'60; carnero y macho oveja y cabra, de 1 a 1'40.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Octubre de 1896. Servicio para el día 20 de Octubre. Jefe de día: el comandante de artillería Gáliz Antonio Tarisa.

Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII don Mariano Zaira. Parada: Hranada en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—A las ocho, Los Aparcidos.—A las nueve y media, Caballero chilapona y el El mantero de Manila.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—A las siete y media, El santo de la Isidra.—A las ocho y media, Caballero chilapona.—A las diez y media, Caballero chilapona.—A las once y tres cuartos, Los Aparcidos.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Portland Cementos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

MAL DE ORINA. Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y ARENILLAS...

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla. Precios: las de 12 en metro, 4 1/2 pesetas el millar...

FUENTE AMARGA CHICLANA (provincia de Cádiz). GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERAS MEDICINALES. Cloruradas, sódicas, sulfurosas frías.

ARRIENDAN LA CASA CALLE Placentines, 87, y pisos en Gravata n.º 84, y Pedro Niño, 6. Dan razón Luchoana, n.º 21.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre, Bilbao, Marsella Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

VINO NOURRY YODOTÁNICO. a la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas.

MATRIMONIO SIN HIJOS desea colocarse en portería, mejor de cada día. Habitación Rosalana, 34.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Agenolas en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Practicante de Farmacia. Desea colocación dándole horas de clase en el Instituto, buenas referencias. Informarán Tintes, 9 y en la Farmacia de Puerta Osario.

IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, carteles de teatros, cartelillos de toros, prospectos, estados, listinos, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.

PUNTOS DE VENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. GRANADA.—Don Francisco Peribá. Puerta Real. MALAGA.—Don Agustín Alcalá, plaza de la Constitución, kiosco. CORDOBA.—Don Juan Quina, Lanes, 7. ESTEPA.—Don Antonio Rodríguez. RONDA.—Don Manuel Torreba de la Vega. CORTEGANA.—Don Toribio Merquiano. MERIDA.—Señora viuda de Palma. CAZALLA DE LA SIERRA.—Don José Serrano Reyes. CONSTANTINA.—Don José Berzal Navarro, (comercio). PUERTO REAL.—Don Manuel de Torres, Real, 66. SALTEBAS.—Don Francisco Ladrero. ARACENA.—Don Blas Contreras. VILLANUEVA DE LAS MINAS.—Don Federico Alonso.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (122)

PONSON DU TERRAIL Los Ladrones del Gran Mundo

—¿A quién pertenece, pues? —A personas que no conocéis y que sin embargo os son fieles. —Enigma sobre enigma, murmuró Raul. —Como digo, os han robado los documentos. —¿Y acusáis de ese robo... —A Olimpia, ¡qué demonio! —Eso es verdad sólo hasta cierto punto. —¿Qué queréis decir? —Olimpia, en efecto, ha hecho robar los papeles. —¿Ahí! —Pero el ladrón se los ha guardado. —¿Y existen? —Seguramente. —¿Y vos los tenéis? —¡Yo No; pero los tendremos cuando llegue la ocasión oportuna. —Confieso que cada vez lo comprendo menos. —¡Pues bien! Escuchad. Llegará un momento, y no está lejano, en que os será entregada vuestra fortuna. —¿De veras! —Pero para eso es preciso que obedecáis a los amigos desconocidos que trabajan en favor vuestro. —Y mi obediencia debe consistir... —En volveros esta noche a vuestra casa, en lugar de ir a la embajada de Rusia. —¿Y luego? —En pasar el día de mañana y los si-

guientes, como tenéis por costumbre, sin preocuparos de Madrid de Gondeo ni procurar verla. —Sea, caballero, contestó Raul. —¿Me dais vuestra palabra? —Os la doy. —En ese caso, caballero, contad con los amigos de quienes os he hablado. Al decir esto, el desconocido abrió la portezuela, saludó y se apeó, desapareciendo entre los árboles del bosque. Raul no era hombre para faltar a su palabra. Regresó a París y se dirigió a su casa. Ya encerrado en su taller, se hizo esta extraña reflexión: —¿Quién sabe si habré sido víctima esta noche de una nueva comedia imaginada por Olimpia! Mientras esto pensaba, oyó sollozar a Perdicol en el piso contiguo. XIV Sabemos ya lo que sucedió después. El pañuelo conteniendo una piedra y una carta de Fatma había causado una nueva sorpresa a Raul. Perdicol estaba más tranquilo. Fatma vivía, le ofrecía mandarle pronto nuevas noticias y anunciaba que a Raul le estaba reservada una alegría. El honrado bretón no necesitaba más para calmarse completamente. Raul le dijo entonces: —Lo que nos acaba de suceder es, sin duda, extraordinario; pero me ha ocurrido ya otra cosa esta noche. —¿Ahí! Es verdad, contestó Perdicol. Estaba hace poco tan trastornado que se me olvidó preguntaros si habéis visto a Olimpia. —No. —¿No estaba en la embajada rusa?

—Yo soy el que no ha ido. —¿Cómo! exclamó Perdicol con tono de extrañeza. —Escuchad, dijo Raul, y seguidamente le refirió lo que le había pasado. —¿Qué raro! murmuraba el anciano. Pero, en fin, ¿qué opináis de eso? —Cuando regresé, creí por un momento que había sido víctima de un engaño. —¿Oh! ¡Oh! —¿Y que era Olimpia la que... —¡Ahí! ¡Pícara mujer! ¿Acaso no es capaz de todo? —Pero ahora ya no es esa mi opinión. —¿Por qué? —Porque esa desaparición de Fatma y la carta que acaba de enviarnos de una manera tan extraña, parecen coincidir con lo que a mí mismo me ha sucedido. —¿Calle! Es verdad, dijo Perdicol. —Oid todavía, añadió Raul. Hace un momento, antes de que recibieramos esa carta, yo me estaba diciendo desesperado que Fatma os había dicho que tenía miedo... —Sí, de dos ojos que desde lejos la contemplaban. —Y que esos dos ojos brillaban como los del árabe Aroun. —Precisamente. —Bien; pues supongamos una cosa. —Que fuese realmente Aroun el que le miraba. —¿Oh! —¿Y que cuando salisteis juntos, el árabe os hubiera seguido. —¿Qué motivo había para que no se acercase a hablarlos? —Esperad. Y que cuando entrásteis en el café, Aroun se hubiera quedado en la puerta del almacén. —Pero... —Los dependientes han oído un grito, ¿no es cierto? —Sí.

—Un grito de alegría que Fatma habrá dado al encontrarse con Aroun. —Pero en ese caso, ¿por qué no vinieron los dos a buscarme? —Porque Aroun se habrá llevado a Fatma. —¿Pero por qué razón? —¿Obedeciendo órdenes recibidas...? —¿De quién? —Acaso de Meriadeo, puesto que se nos ha asegurado que no ha muerto. —¡Dios mío! exclamó Perdicol conmovido. ¿Será posible? Entrenados en estas conversaciones el anciano bretón y Raul, acabó de pasar la noche y llegó el día. De pronto se oyeron pasos en la escalera. Luego llamaron a la puerta de la casa de Perdicol. Este fué a abrir, encontrándose con que el que llegaba era Ricardo, quien llevaba una carta en la mano. —Amigo mío, dijo el recién llegado dirigiéndose a Raul, acaba de encontrarme en la calle un desconocido, que me ha preguntado: —¿Vais a casa de Mr. Orlando? —Sí, le he dicho. —Tomad; para él. Al decir esto, me ha entregado una carta y se ha alejado rápidamente. Raul abrió el pliego y lanzó una exclamación. La carta no tenía firma y contenía únicamente estas palabras: —Se ruega encarecidamente a Mr. Raul que esté tranquilo y confíe eternamente en sus misteriosos amigos. CARTAHUT NO HA MUERTO. Al leer esta última línea, Perdicol y Raul se miraron mutuamente como si no estuviesen bien seguros de que se hallaban despiertos.

QUINTA PARTE Cartahut I Era las cuatro de la madrugada. Una ligera niebla, fría y húmeda, envolvía París. En el barrio de San Honorato reinaba, sin embargo, gran animación. Los carruajes circulaban en gran número en todos sentidos, desde la calle de Conroy hasta el extremo de la de Miromesnil. Puede decirse que en casi todas las casas había habido bailes aquella noche; en el ministerio de Marina, en el del Interior, en casa de la duquesa de X... en la de la marquesa de R... Aquella noche el barrio de San Germán, que empieza ya a quedarse silencioso, había ido a visitar el de San Honorato y en el camino se había encontrado con la Champé-d'Autin y el boulevard Haussmann, al decir, con la banca. Una sola calle estaba casi del todo tranquila: la de la Pepiniere, que se llama hoy, para mayor deseperación de los verdaderos parisienses, calle Ablatool. Bien está que se honre a los grandes hombres, sobre todo después de muertos; pero ¿qué desorientar a los sencillos ciudadanos quitando a las calles sus nombres oídos y esencialmente franceses para marearlos con nombres corsos de muy difícil pronunciación. Decíamos, pues, que la calle de la Pepiniere estaba relativamente tranquila. Apenas de hora en hora pasaba por ella, sin hacer gran ruido algún coche de alquiler que se dirigía hacia el boulevard Malesherbes. Las cuatro de la madrugada daban en el reloj de San Felipe «du Roule», cuando un coche tirado por dos caballos dobló la ca-